

**BASES LEGALES DE LA CAMPAÑA DE
ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U.**

“CAMPAÑA ASISA TRAVEL VERANO 2024”

BASE 1.- ORGANIZADOR DE LA CAMPAÑA.

Esta Campaña está organizada por “ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U.” (En adelante, ASISA), con domicilio social en Madrid, en la Calle Juan Ignacio Luca de Tena, nº 12 y C.I.F. A-08.169.294 y se desarrollará de conformidad con lo establecido en la vigente legislación española.

BASE 2.- DENOMINACIÓN DE LA CAMPAÑA.

La presente Campaña se denominará “CAMPAÑA ASISA TRAVEL VERANO 2024”.

BASE 3.- FINALIDAD DE LA CAMPAÑA.

La finalidad de la Campaña es promover y potenciar la contratación de cualquiera de los productos de ASISA TRAVEL: And you, And you cruise, And you basic, All year, Study así como la captación de nuevos asegurados.

Quién contrate una póliza de alguno de estos productos en las condiciones que se reflejan más adelante, se beneficiará de un regalo correspondiente a un Teclado Soporte Dustin para dispositivo móvil que se refleja en el anexo (uno por póliza independientemente del número de personas incluidas en la póliza).

BASE 4.- DESTINATARIOS DE LA MISMA.

Los destinatarios de la Campaña serán todas aquellas personas físicas que contraten una póliza de cualquiera de los productos de ASISA TRAVEL: And you, And you cruise, And you basic, All year, Study durante el periodo de duración de la presente Campaña, siempre que se cumplan los requisitos estipulados en estas BASES.

BASE 5.- DURACIÓN DE LA CAMPAÑA. ÁMBITO TERRITORIAL.

5.1.- Esta campaña comenzará el **10 de mayo de 2024 a las 00:00 horas** (hora peninsular española) y su duración se prolongará hasta el **31 de agosto de 2024 a las 23:59 horas** (hora peninsular española), inclusive.

5.2.- La Campaña será de aplicación en todo el **territorio Nacional**.

BASE 6.- REQUISITOS PARA BENEFICIARSE DE LA CAMPAÑA.

6.1.- Serán requisitos indispensables, los siguientes:

- Que se trate de personas físicas, mayores de 18 años y residentes en España.
- Que contraten una póliza de cualquiera de los productos ASISA Travel enumerados en las bases 3 y 4 en período señalado en la **BASE 5.1**, efectuando el pago de la prima única en el momento de formalización del contrato, con independencia del número de personas incluidas en la póliza.
- Que se pague la prima del seguro contratado, con tarjeta (débito o crédito).

- Que la prima del producto contratado sea igual o superior a 100 €.
- Que sea contratado en el período señalado en la base 5 y se encuentre íntegramente desembolsada, sin que quepa aplazar o fraccionar el pago de ésta última , ya que el pago se hace a través de tarjeta de bancaria.
- La forma de pago de la prima será siempre mediante tarjeta de débito o de crédito, no admitiéndose otros medios de pago.

6.2.- No podrán beneficiarse de la presente Campaña:

- Personas jurídicas, tales como Ayuntamientos o cualesquiera otros Organismos Públicos.
- Tampoco podrán beneficiarse aquellos clientes Robinson de ASISA.
- Aquellas personas que sean menores de 18 años.
- Aquellos clientes que no hayan pagado la prima (igual o superior a 100 €), a través de tarjeta bancaria, de cualquiera de los siguientes productos de ASISA TRAVEL: And you, And you and cruise, And you and basic, all year y Study.
- Aquellos que no contraten una póliza de cualquiera de los siguientes productos de ASISA TRAVEL: And you, And you cruise, And you basic, all year, Study en el período señalado en la BASE 5.1.

La condición de mayoría de edad de las personas físicas antes referidas será acreditada mediante la presentación del D.N.I. o documento equivalente, a requerimiento de ASISA.

6.3.- La identidad de los interesados solamente podrá ser comprobada:

- A través de documentos oficiales (por ejemplo, DNI, Pasaporte, carné de conducir, etc.).

BASE 7.- MECÁNICA DE LA CAMPAÑA.

7.1.- Los participantes que deseen beneficiarse de la presente campaña deberán contratar uno o varios de los productos incluidos en la misma, dentro de las fechas en las que esté vigente, y abonar el importe de la prima que corresponda.

La comercialización se hará a través de los siguientes canales:

- Página web: www.asisatravel.com
- Teléfono de contratación +34 91 990 36 60
- Oficinas de la red ASISA.
- Agentes de ASISA y mediadores de ésta.

El regalo se entregará con ocasión de la contratación y desembolso íntegro de la prima de la póliza de cualquiera de los productos de ASISA TRAVEL: And you, And you cruise, And you basic, All year, Study, en los términos contenidos en las presentes bases.

Para que el Tomador de cualquiera de los productos de ASISA TRAVEL: And you, And you a cruise, And you basic, All year, Study_ pueda optar al regalo que se identifica en el **Anexo I**, será imprescindible que cumpla lo recogido en las presentes bases.

7.2.El Teclado Soporte Dustin para dispositivo móvil se entregará a toda aquella persona que contrate una póliza de ASISA TRAVEL cumpliendo con los requisitos expuestos en la **BASE 6.1.** hasta fin de existencias.

7.3 En lo referente a la entrega del premio, ASISA se pondrá en contacto con todos aquellos que cumplan con los requisitos expuestos con anterioridad, a través de correo electrónico para informales de que recibirán un aviso de Correos indicándoles la oficina más cercana donde podrán recoger el Teclado Soporte Dustin para dispositivo móvil.

En ningún caso ASISA será responsable por cualquier tipo de incidencia, pérdida, robo o daños en el embalaje visibles en el momento de la entrega por el Tomador o de cualquier otro tipo de problemática en la puesta a disposición final del producto.

En caso de daños en el embalaje, visibles en el momento de la entrega al tomador, será responsabilidad del Tomador, quién deberá formular la reclamación pertinente al transportista, cumplimentando en ese caso el formulario correspondiente, de acuerdo al procedimiento establecido, sin que pueda reclamar nada a ASISA por este motivo. En caso contrario, se entenderá que se ha recibido de conformidad en cantidad y estado.

El Tomador tendrá derecho a un Teclado Soporte Dustin para dispositivo móvil, con las especificaciones que se señalan en el Anexo, por póliza con independencia de personas incluidas dentro de la póliza, dentro del plazo de aplicación de la presente Campaña y, en caso de cambio de domicilio del Tomador y no poderse entregar el regalo, no se podrá entender como un incumplimiento de las presentes BASES por parte de ASISA.

El Teclado Soporte Dustin para dispositivo móvil no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición de quien resulte beneficiado de la presente Campaña. Si el participante lo rechaza, no se le ofrecerá ningún producto alternativo o su valor equivalente en metálico.

BASE 8.- PROHIBICIONES.

No podrán beneficiarse de la Campaña descrita en las presentes **BASES**:

- a. Aquellas personas que faciliten datos que sean incorrectos, falsos, incompletos o ilegibles.
- b. Las personas jurídicas, tales como Ayuntamientos o cualesquiera otros Organismos Públicos (Base 6).
- c. Aquellas personas que sean menores de 18 años (Base 6).
- d. Aquellos clientes que no hayan pagado la prima de la póliza cualquiera de los siguientes productos de ASISA TRAVEL: And you, And you and cruise, And you and basic, Study , All Year (Base 7), igual o superior a 100 € mediante tarjeta bancaria (crédito o débito).

BASE 9.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD. MODIFICACIONES DE LAS PRESENTES BASES.

9.1.- ASISA no asumirá la responsabilidad:

9.1.1.- De que la Campaña no pudiera desarrollarse correctamente por fraudes (detectables o indetectables) cometidos por personas distintas de ASISA en la organización, desarrollo e intervención en la misma, errores técnicos, o cualquier otra circunstancia que no esté bajo el control de ASISA y que afecte al normal desarrollo de la Campaña ahora descrita, reservándose ASISA en este caso el derecho a cancelar, modificar o suspender la presente Campaña.

9.1.2.- De los retrasos o de cualquier otra circunstancia imputable a terceras personas físicas y/o jurídicas, así como a circunstancias no previsibles y sobrevenidas, que pudieran afectar al desarrollo o buen fin de la Campaña.

9.2.- ASISA se reserva el derecho a realizar modificaciones sobre la presente Campaña, siempre que las mismas estén justificadas, no perjudiquen a quienes se beneficien y se comuniquen a éstos con la debida antelación.

BASE 10.- ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.

Las presentes **BASES** se rigen por la normativa española. La participación en esta Campaña implica la renuncia expresa por parte del participante al fuero que pudiera corresponderle aceptando los Tribunales y Juzgados de Madrid Capital, como competentes para dilucidar cualquier reclamación.

El participante acepta expresa e íntegramente, sin reserva ni limitación, todos los términos y condiciones de todas y cada una de las bases de la presente Campaña y se somete a cualquier tipo de decisión sobre la interpretación que pudiera hacer ASISA de las mismas.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes BASES, ASISA realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado la Campaña.

Cualquier incidencia que pueda surgir y que no se refleje en estas BASES será resuelta por ASISA, según su saber y mejor criterio.

La comunicación de los datos supone la aceptación expresa de la política de protección de datos de ASISA recogida más adelante.

Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las presentes BASES implicará la exclusión del solicitante y, como consecuencia de ello, ASISA quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

El incumplimiento de alguna de las **BASES** dará lugar a la exclusión del participante de la presente Campaña.

BASE 11.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos, se informa de que el tratamiento de los mismos que lleve a cabo se realizará con la finalidad de gestionar la participación voluntaria de los interesados en esta Promoción, así como realizar acciones publicitarias o promocionales y mantenerle informado sobre otros productos y/o servicios.

En todo caso, el interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad de los datos o a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, todo ello de forma gratuita, dirigiéndose para ello al Delegado de Protección de Datos (DPO) del Grupo ASISA (DPO@grupoasisa.com), así como consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos que figura en la web www.asisa.es.

En la presente promoción, será necesario para el buen fin de esta, que los datos entregados por quienes resulten elegidos en el concurso sean veraces, completos y actuales, a lo que se comprometen los mismos. El participante acepta expresamente el tratamiento de sus datos conforme a lo establecido en las presentes bases.

BASE 12.- DEPÓSITO DE LAS PRESENTES BASES.

Las presentes **BASES** se encontrarán íntegramente depositadas durante toda la duración de la Campaña en la página web siguiente: <https://www.asisa.es>

ANEXO I

TECLADO SOPORTE DUSTIN PARA DISPOSITIVO MÓVIL: Con acabado de polipiel. De diseño compacto, con solapa de cierre magnético, tarjeteros interiores, de color azul y recargable mediante cable mini USB (incluido) Compatible con cualquier sistema operativo y con teclado internacional. Conexión Bluetooth. Batería 100mAh

